



LA JUSTICIA

Periódico, Político, Literario, Comercial y Noticioso



LA JUSTICIA

Temuco, Junio 22 de 1897.

NUESTRO DEBER DE CATOLICOS

Hoy, que el catolicismo tiene tantos enemigos; hoy que la ignorancia religiosa arrastra a tantos hombres a la impiedad y al desenfreno de las pasiones; que la calumnia vocifera en las prensas, en las calles y hasta en los hogares sin fé, se impone a los católicos el deber ineludible de defender su Religión sin omitir medios ni sacrificio alguno.

Y cómo se obtendrá el mejor éxito de esta empresa que viene siendo la labor común de todos los creyentes del orbe? Creemos que nosotros debemos principiar por instruirnos, más y más, en las doctrinas y preceptos de mayor importancia que la Iglesia nos manda cumplir, a fin de poder, así, tener argumentos más que suficientes para condenar las torpes calumnias y los ataques de la impiedad.

La gran mayoría de nuestros enemigos religiosos son del todo ignorantes en materia tan delicada e importante, y les ha bastado a ellos la lectura de un insignificante folleto impío o de un periódico de la misma calidad, para creerse aptos impugnadores de la única Religión verdadera. Sin que jamás se hayan preocupado a leer la publicación menos importante del catolicismo levantan la voz atacando nuestros principios sustentados y propagados por millones de sabios y por generaciones de diez y nueve siglos.

Los avances de la incredulidad se debe más que a cualquier otro motivo, a la timidez y cobardía de la jeneralidad de los católicos.—Nos avergonzamos a defender y confesar públicamente las doctrinas del Crucificado, mientras los impíos no tropiezan en calumniar y escandalizar de mil modos en todo tiempo y en todo lugar,

sin que para ellos sea un estorbo el respeto a las creencias ajenas ni el honor de las personas más dignas y de la sociedad misma.

Para ellos no hai delito moral más grande que ser católico y practicar la virtud; y bástales que una persona tenga tan nobles cualidades para que sea objeto de mofa y escarnio de parte de esos hombres tan corrompidos como ignorantes.

Creemos de nuestro deber hacer un llamado a todos los católicos de este pueblo, y estimularlos al cumplimiento de sus sagrados deberes. Nunca ha sucedido que pueblo alguno sin creencias religiosas haya conquistado los laureles del progreso material, intelectual y moral, que haya conseguido cimentar sus instituciones sobre bases sólidas, indestructibles. Los países más adelantados del globo son hoy los más respetuosos de la religión, dominante en cada uno de ellos, porque bien han comprendido que un pueblo sin religión, un pueblo sin fé, marcha volutamente a su ruina, en brazos de la corrupción social y administrativa.

Para que la impiedad no gane terreno o se necesita la actividad inquebrantable de todos los católicos; se necesita que aunemos nuestros esfuerzos en pro de nuestra causa que es la causa de Dios. Si estamos desprevenidos, los ataques de las huestes enemigas perturbarán la marcha tranquila de la Iglesia Católica; pero si la fé, las prácticas constantes y sin recelos de la menor especie y el conocimiento exacto de los deberes que nuestra Religión nos impone son propiedad de nosotros, no tomamos un momento; sino, por el contrario, confiamos en que las pretensiones de los adversarios y las armas de que ellos se valen serán confundidas en el cenago del mismo error que los origina.

De todo un poco

Ya que la I. Cámara de Diputados ha perdido una media docena de se-

siones oyendo los discursos de algunos de sus miembros respecto a los sucesos de Osorno, no será extraño que el espíritu de imitación nos impulse a nosotros a dedicar también a lo mismo, unas cuantas líneas de nuestra humilde publicación.

No entraremos a comentar lo que en sí encierra la cuestión, ni tampoco hemos de tratar de adorar al San Abelardo de Osorno, canonizado ya por los diputados radicales, sino que queremos preguntar, a los correligionarios del Santo, que por desgracia habitan a Temuco o que Temuco desgraciadamente es habitado por ellos, de donde sacan que el clero es el asesino del excesivamente ponderado juez Contreras? ¿En que se fundan para lanzar al público tan calumniosas imputaciones? ¿Acaso en las doctrinas de Voltaire? ¿Pretenden sorprender a los que ignoran la conducta atraviada del que fué ese mandatario, para hacer aparecer ante ellos al clero como único culpable de semejante atentado? ¿Para justificar esto, tienen siquiera, una calumnia, menos burda de lo que es en sí esa imputación, para poner como base?

Ni eso tienen, y sin embargo lanzan a vociferar estruendosamente, con una furia que les emvidiarían los antiguos araucanos, y señalan como cómplice o instigador del crimen perpetrado en la persona del tan tristemente célebre juez Contreras, al sacerdote dignísimo y caballero intachable don Francisco Böhle.

Decían, también, unos cuantos tinterillos hace pocos días, que ellos tenían la culpa de que sucedan semejantes cosas, por la muy sencilla razón de no saber hacer propaganda, y agregó además uno de ellos, que en adelante sabrán, por medio de la prensa, dar luz al pueblo que ha encontrado a oscuras, y cree, en consecuencia, los disparates que le prodigan los frailes.

¿Qué se habrá imaginado este ser misterioso? ¿que los chilenos esperan la llegada de los Piratas o aventureros... para ver la luz de la verdad?—Si no fue... a tinterillo y no sé que